

## REDACCION

Calle de San Juan, 46. — Teléfono 564

## ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Cr.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región, . . .  
Fuera de la región, . . .  
Número suelto, . . .  
Anuncios y convencionales, . . .

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

## COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que se ponda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay período posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

## Los cinco últimos pontificados

El mundo está en crisis, crisis tremenda y en extremo peligrosa. En julio de 1874 Disraeli, jefe del partido conservador inglés y presidente del gobierno, que conocía bien los secretos de la diplomacia y las aspiraciones de los Estados, y veía que las llamadas grandes potencias de Europa aumentaban sin cesar los armamentos, hablando en el parlamento predijo que sobrevendría una guerra que sería una crisis del mundo. Indudablemente fué la guerra que cuarenta años después por el tiempo de cuatro años desoló gran parte de Europa y una parte del Asia y perturbó al mundo entero.

Más la crisis del mundo no terminó, terminada la gran guerra, porque el mundo continuó y continúa todavía en crisis. Los pueblos continúan agitados, inquietos, descontentos, sin haber recobrado el equilibrio perdido: los políticos, los diplomáticos, los hombres de gobierno ansiosos van en busca de una paz sólida y duradera, y que, sin embargo, a pesar de conferencias, entrevistas y combinaciones de intereses y de la misma llamada sociedad de naciones, se resuelve en amargo desengaño. Esta es la hora, en que no se ha hallado solución satisfactoria a los múltiples problemas derivados de la guerra. La paz no se consolida: todos los días, puede decirse surgen nuevos conflictos, que amenazan reproducir los horrores de la guerra. Las grandes palabras justicia, derecho, unión de las naciones, fraternidad de los pueblos, con las que durante la guerra los combatientes ensordecían al mundo, han quedado meras palabras sin realidad efectiva. La nueva era de prosperidad, de bienestar, de felicidad, que prometieron los vencedores de la guerra, no asoma por parte alguna. Prueba todo esto manifiesta de que no han desaparecido las causas generadoras de la crisis del mundo. Cabe, pues, preguntar cual sea el origen de esta terrible y pavorosa crisis del mundo.

Es indudable para todo hombre, que usa de su razón, que una Inteligencia Suprema dirige y regula los acontecimientos, que forman la trama de la Historia, encaminándolos a fines dignos de ella. Es indudable para todo creyente cristiano que estos fines, en el actual orden de cosas, se resumen en el Verbo Hijo de Dios Encarnado, nuestro Señor Jesucristo, a quien el Padre celestial constituyó rey universal de las gentes y de las naciones, que le deben homenaje y obediencia, condición indispensable para la consecución del último fin, para el que ha criado el hombre, que es glorificar a Dios en la eterna felicidad del cielo. Y así como los acontecimientos de la Historia anteriores a Jesucristo, en el plan de la Providencia divina, próximamente o remotamente, directa o indirectamente se encaminaban a preparar la venida de Jesucristo al mundo para redimirlo y salvarlo, los acontecimientos posteriores son dirigidos por la misma Providencia divina a la extensión y consolidación del reino de Jesucristo, que es la Santa Iglesia, sociedad religiosa universal fundada por el divino Redentor, en la cual ha depositado los medios de salvación.

Y como el Pontificado Romano es el fundamento y el centro de la unidad de la Iglesia, tiene en el mundo una importancia trascendental, y con él, en el orden de la Providencia divina, tienen algún modo de relación y enlace los acontecimientos, que van sucediéndose en el mundo. De ahí que puede afirmarse con toda seguridad que los acontecimientos, que en nuestro tiempo se han desarrollado y siguen desarrollándose, y han provocado la tremenda crisis del mundo, han de tener alguna relación con el Pontificado Romano. Y en efecto, es-

tudiando detenidamente y a la luz de un sano criterio en particular los pontificados de Pío IX, León XIII, Pío X, Benedicto XV y el actual de Pío XI, se manifiesta esta relación y enlace de los acontecimientos, en que ha sido en extremo fecundo el período histórico, que abraza los cinco pontificados mencionados. Este estudio nos proponemos emprender; estudio que juzgamos muy interesante y de mucha importancia y fecundo en provechosas enseñanzas: al mismo tiempo que de la narración de los hechos y de los razonamientos que sugieren y de la experiencia histórica podrá con fundamento concebirse la esperanza de que quizás no está lejana la solución favorable de la presente crisis del mundo.

JOSE VINAS Y CAMPLA

## Asamblea de propietarios

En el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar una reunión magna de propietarios de fincas urbanas. Presidieron el acto los señores don Adolfo Artal, Fontana, Monguío y Piqué.

Expuso el presidente el objeto de la reunión diciendo que no era otro más que el de proceder a la reorganización legal de la Cámara de la Propiedad.

Varios de los asistentes tomaron la palabra para discutir las conclusiones presentadas por la comisión interina, haciendo atinadas observaciones adecuadas al objeto y fines que se proponen alcanzar. Después de manifestarse todos unánimes en el plan y procedimientos a seguir en la campaña iniciada se tomaron los siguientes acuerdos:

La Asamblea declara:

A) Que es de imprescindible necesidad y urgencia se reforme el artículo 1.º y los demás que están en concordancia con el mismo, del Real decreto de 28 de mayo de 1920, en el sentido de que se declare libre la colegiación o asociación de los propietarios de fincas urbanas, a fin de que puedan libremente pertenecer o dejar de pertenecer a la Cámara, puesto que la asociación es un derecho del hombre y no una obligación, reconocido por toda la legislación positiva del Estado, desde la Constitucional de la Monarquía hasta la Ley de Asociaciones, que al prescribirlo así no hace más que determinar la Ley natural en un caso concreto y particular.

B) Que no se puede considerar válida y legal la reorganización de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, porque al proceder a ella la Junta Directiva de la antigua Cámara, infringiendo de una manera evidente el espíritu y la letra de la disposición transitoria tercera, letra C, del Referido Real decreto, al omitir el trámite principal para la referida publicidad, que debía consistir en dar el debido conocimiento a los propietarios electores individualmente, por ser éste perfectamente posible en esta capital, del hecho de hallarse expuestas al público en el domicilio de la Cámara las listas de electores para su examen y rectificación, lo que permitió llenar el trámite legal de las elecciones de los miembros que debían componer la Cámara a espaldas de los interesados, siendo esta la hora en que todavía se desconoce el resultado de la elección con relación a las candidaturas presentadas y al número de sufragios emitidos.

C) Que se ha visto con la natural sorpresa y contrariedad, que la Cámara hasta la presente fecha no haya justificado públicamente la inversión de los fondos que ha recaudado, así como que haya dejado de publicar los presupuestos en el «Boletín» del mes de Febrero que no ha visto luz, que se sepa, como ofreció hacerlo en el «Boletín» del mes de Enero del corriente año, para general conocimiento.

D) Que no puede continuar ni un momento más el estado actual de cosas creado por la actuación de la Cámara, al parecer ilegal y contrario a los fines de su creación, como lo evidencia, por no decir más, su intervención, 1.º en los juicios de desahucio designando para tomar parte del Tribunal municipal especial a dos de sus empleados por tiempo indefinido, infringiendo abiertamente las disposiciones del Real decreto de 21 de Junio de 1920 sobre inquilinato, a pesar de las protestas que tal proceder ha originado; 2.º en los juicios verbales en reclamación de cuotas de los propietarios, y 3.º en la confección del censo electoral que debe servir de base para las elecciones de los miembros que han de formar parte de la Cámara, puesto que no es tal censo y no ofrece garantía alguna para quienes de buena fe deseen censurar las listas y tomar parte en las elecciones.

Por las razones expuestas, previa discusión, la Asamblea por aclamación acuerda:

1.º Pedir al Gobierno de Su Majestad que reforme el artículo 1.º del Real decreto Reglamento de 28 de mayo de 1920, declarando libre el pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, con carácter general.

2.º Pedir también al Gobierno que no prorogue la vigencia del Real decreto de inquilinato de 21 de Junio de 1920, por entender que es atentatorio al derecho de propiedad, reconocido y amparado por el Código fundamental del Estado y por el Código civil, cuyas disposiciones de dicho Real decreto se sufren con resignación y como medida transitoria por las clases contribuyentes a las que afecta, presente a las Cortes sin demora, si se considera preciso, el oportuno proyecto de Ley que resuelva definitivamente el problema actual en todos sus aspectos, coordinando los intereses de propietarios e inquilinos.

3.º Pedir asimismo al Gobierno que suspenda el funcionamiento de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad, mandando instruir expediente por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con una amplia información pública para investigar las ilegalidades que se suponen cometidas, y, de comprobarse, proceda a la disolución de la Cámara y a su reorganización con intervención del señor Gobernador civil.

4.º Formular enérgica protesta por el proceder de la Cámara en la designación de los adjuntos que deben formar parte del Tribunal municipal de desahucios, pidiendo al Gobierno reforme en todo caso el artículo 11 del Real decreto de 21 de Junio de 1920 sobre inquilinato, en el sentido de que, tanto el propietario como el inquilino puedan, respectivamente, designar en el acto del mismo de la conciliación previa, los adjuntos que deban formar parte del Tribunal municipal, y que solamente en el caso de incomparancia o de que no los designen, se acuda a las Asociaciones de Propietarios e Inquilinos legalmente constituidas para que hagan la designación, declarando obligatoria la asistencia de los adjuntos designados.

5.º Continuar, oponiéndose individualmente en el terreno judicial, al pago de las cuotas repartidas por la Cámara, por entender que si es ilegal bajo todos los aspectos su reorganización, carece de atribuciones para efectuar el reparto, pagando las costas judiciales en el caso de que tuviese que abonarlas el propietario demandado, de un fondo común, que para todos los fines de la protesta se constituirá.

6.º Constituir una Sociedad de duración ilimitada y eventual para la defensa de la propiedad urbana, nombrando la Junta directiva para que, además, continúe y dirija esta justa protesta y lleve a término las aspiraciones de los reunidos.

7.º Pedir a los representantes en Cortes apoyen estas conclusiones de la Asamblea.

8.º Hacer entrega de estas conclusiones de la Asamblea al Ilmo. señor Alcalde de esta capital para que las eleve al Gobierno de S. M.

## La catástrofe del domingo en Barcelona

Circulan varias versiones de cómo ocurrió el accidente infausto. La más verosímil la dimos en la edición de ayer.

Los pocos momentos siguientes al del choque y anteriores al hundimiento fueron de verdadera angustia. Los pasajeros de la golondrina corrían de un sitio a otro, desesperados, creyendo la muerte segura; el terror se reflejaba en todos los rostros.

El vaporcito de la Arrendataria se hallaba en parte dentro de la golondrina, y evitaba la caída de la techumbre, que con la fuerza del choque se había desprendido de sus soportes.

La dotación de la «golondrina» imponía a todos silencio y recomendaba calma para poder realizar los trabajos de salvamento, pues si seguía la confusión sería imposible realizarlos.

Dos o tres minutos estuvo el que mandaba el vaporcito de la Compañía Arrendataria con su embarcación empotrada en la «golondrina», pero transcurrido este tiempo, y ante el temor de un hundimiento de las dos embarcaciones, dió marcha atrás.

El agua entró en el casco por la brecha abierta en el vaporcito, y la techumbre se desprendió con gran estrépito, hundiéndose a la «golondrina».

El momento fué trágico. Todos los que pudieron se lanzaron al agua, chapoteando en el líquido para salvarse; poco a poco se iban hundiendo unos tras otros. Los empleados que forman la dotación de la «golondrina» comenzaron en seguida los trabajos de salvamento.

Algunos boteros que presenciaron lo ocurrido se dirigieron en seguida con sus botes al lugar de la catástrofe para auxiliar en los trabajos de salvamento. La dotación del «Infanta Isabel» se trasladó también rápidamente al mismo lugar y con gran tesón cooperaron a los trabajos. Un fogonero de dicho trasatlántico no quiso esperar a que regresase el bote que conducía a sus compañeros y se arrojó al agua. La caída le ocasionó una herida en una mano, pero sin preocuparse de ella comenzó también a realizar los trabajos de salvamento.

De los primeros en acudir fueron el médico del vapor «Infanta Isabel» don Abel Martín de Echeverría, y el del «Montevideo», Sr. Tiré. El primero, en su afán de poder salvar gente de una muerte segura, no quiso esperar en el barco a que comenzasen a traer asfixiados, y fué al lugar de la catástrofe; tenía tantos deseos de poder asistir a los naufragos, y puso tantos en su barco, que éste estuvo a punto de hundirse por demasiado peso.

Los agentes de Vigilancia señores Armiñán y Andrés Fernández, afectos a la brigada del puerto, acudieron también en los primeros momentos al lugar de la catástrofe.

Se organizó un servicio de buzos que bajaron al fondo de la dársena y reconocieron el casco de la «golondrina», confirmando que había algunos cadáveres, varios de ellos agarrados por las manos a la techumbre de la «golondrina», denotando con ello los esfuerzos que habían realizado en los últimos instantes de su vida por escapar de aquella mortífera prisión.

A bordo del trasatlántico «Infanta Isabel» fueron llevados los primeros cadáveres que fueron sacados por los buzos y algunos de ellos fueron identificados inmediatamente.

En autos y coches se condujo a los naufragos a los dispensarios, donde antes de las dos habían sido todos auxiliados.

El párroco de la Barceloneta pasó a bordo del «Infanta Isabel» para prestar los auxilios espirituales a los que se hallaran en grave estado.

Los muertos recogidos son diez, que fueron todos llevados al Hospital Clínico. De ellos no han sido aún identificados más que los siguientes:

Angela, Catalina y Juanita Guarro, de 23, 21 y 6 años, respectivamente, y habitantes en la calle de Cortes 334. Narciso Casades, de 34 años. Dolores Casals, de 7 años.

Luisa Gandía, de 15 años, hija del teniente coronel de infantería D. José Gandía Pujol.

En las casas de socorro de las Casas Consistoriales, paseo de Colón, Barceloneta, y Hostafranchs, han sido asistidas, casi todas de enfriamiento y de excitación nerviosa muy intensa, las siguientes personas:

Jaime Blasi, Angela Cava y Antonio Blasi Cava, vecinos de Sabadell. Juan y Jaime Graells, de 36 y 3 años, respectivamente.

Ramón Más Junyent, de 31 años. Rosalía Graells.

Manuel Rovira, de 59 años, y su hijo, de 8 años.

Manuel Sagnier, de 16 años.

Luis Claramunt, Agustín y Ricardo Soldevila, Ciriaco Benítez, Jacinto Huerta, Francisco Rión, Adelaida Heredia y Manuel Llates, este último de siete años.

Carmen García Chinchilla, Juan y Agustín Lladó, de 32 y 39 años, respectivamente (éstos con síntomas de asfixia); Manuel Rovira y un niño hijo suyo.

Fuó conducido al hospital de la Santa Cruz, en donde ha quedado, un niño de unos veinte meses, al que se recogió con síntomas de asfixia. Se ignora su nombre y demás circunstancias.

Como es natural, la noticia del triste suceso circuló rápidamente, y durante toda la tarde fueron innumerables las personas que se presentaron en los centros oficiales pidiendo noticias de allegados suyos.

## BOLETIN OFICIAL

Los alcaldes de Gandesa y Batea han solicitado la declaración de utilidad pública del camino vecinal de Gandesa a Batea.

Las Alcaldías de Secuita, Pradell, Maspujols, Torroja y Riudoms, anuncian tener confeccionado el padrón de cédulas personales.

Providencia judicial de Montblanch sobre la identificación de un cadáver que fué encontrado en el término de Santa Coloma de Queralt.

Otra del Juzgado militar de ésta reclamando a José Gómez Bascuas, natural de Cherta, acusado de desertión.

Edicto declarando inhabilitado para la administración de sus bienes a don Carlos Wagner Chadrón, por haberse declarado en quiebra.

Otro del Juzgado de ésta declarando concluso el expediente incoado a instancia de don Domingo Batet contra doña Joaquina Vicens.

Se convoca concurso para dotar a la Administración de Correos de Amposta de local adecuado, por el precio máximo de 800 pesetas anuales.

Nombramientos de adjuntos de los tribunales municipales de varios pueblos.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

Han sido nombrados maestros interinos de Pinell, don José Muñoz Mateu, y de Rasquera, don José María Tomás Muñoz.

En la Sección administrativa se ha recibido el acta de elección de habilitado de los maestros del partido de Reus, en que aparece proclamado

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Descontamos toda clase de cupones tan luego como queda abierta su negociación y conocido su líquido — Abrimos cuentas corrientes a vista al 3 por 100 anual, libre de comisión — Emitimos giros y cartas de crédito sobre las principales localidades de España y del Extranjero. Cuentas corrientes en divisas extranjeras abonando excepcionales tipos de interés — Compra-venta de las mismas — Todo género de operaciones sobre valores — Compra-venta. Depósitos. Cuentas corrientes de valores. Agregación de hojas de cupones. Pago de títulos amortizados — Suscripciones a empréstitos y emisiones, etc.

## SECCIÓN DE CUENTAS DE AHORRO

Abrimos libretas a la vista..... al 3½ por 100  
a 6 meses..... al 4 por 100  
a 1 año..... al 5 por 100

Pagamos por trimestres naturales los intereses de las libretas a plazo.

## CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Instaladas con todas las garantías de seguridad.  
Departamentos disponibles a precios módicos.

CENTRAL: APODACA, NUM. 24 (edificio propio) = Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27

Agencias en TORREDEMBARRA, MORELL y ARBÓS del PANADÉS

don Ramón Grau Llauredó, por mayoría absoluta de votos.

Ha solicitado la excedencia el maestro de Bráfim don Ramón Serra.

Ha quedado vacante la escuela nacional de Tivisa por traslado del maestro don Antonio Monclús, a Amposta.

A la Junta de derechos pasivos del Magisterio se remiten las nóminas justificadas de pensionistas y jubilados del mes de octubre último.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

«Gacetas» de 20 de Octubre último y 4 de los corrientes en las que se insertan varias disposiciones relativas a expropiaciones forzosas.

Recaudación habida desde el día 7 de Octubre último a la fecha.

Existencia general de fondos.  
Oficio de don Adrián Mínguez participando haber tomado posesión del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia.

Órdenes de la Dirección general de Obras públicas.

a) Aprobando las modificaciones del vigente plan económico solicitadas por la Junta.

b) Denegando a la Sra. Vda. e hijos de José Bonet la instancia en solicitud de la rectificación de unas liquidaciones correspondientes a un cargamento de duelas.

c) Autorizando a la Junta para abonar a doña Teresa Sardá la cantidad de 315 pesetas, equivalentes a dos mensualidades que en vida disfrutaba su esposo don José Alasá, vigilante de muelles de este puerto.

Reales órdenes consignando a esta Junta, en concepto de subvención, la cantidad de 550.000 pesetas.

Rectificación de la liquidación número 10062, referente a los derechos de descarga de varias mercancías procedentes de Amberes, consignadas a don Evaristo Fábregas.

Escrito del señor ingeniero jefe director de estas Obras informando la instancia de la Sra. Vda. e hijos de José M. Ricomá, sobre rectificación de liquidaciones núms. 8592 y 8591 correspondientes a bocoyes vacíos.

Informe de la Dirección facultativa recaído en la instancia de doña Narcisca Amatllé, Vda. de Manuel Tuset, peón que fué de estas Obras.

Oficio de la propia Dirección informando la orden circular de la Dirección general de Obras públicas referente a la fijación de las condiciones que han de reunir los permisos de depósitos flotantes de carbón y combustibles líquidos.

Acuerdo referente a la celebración del 14.º sorteo para la amortización de 122 obligaciones del empréstito de estas Obras.

Cuentas de la Dirección facultativa y Secretaría correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre anteriores.

Acuerdos de la Comisión ejecutiva.

## NOTICIAS

El concierto que el próximo sábado dará la ilustre cantatriz señora Mercedes Plantada en el teatro Principal, a las seis y media de la tarde, se sujetará al siguiente programa:

### Primera parte

«Anant amb tu», Bach.  
«La violeta», Mozart.  
«El rei dels verns», Schubert.  
«On vas?», Schubert.  
«El noguer», Schumann.  
«El papelló», Schumann.

### Segunda parte

«Vot de donzella», Chopin.  
«L'amor de les roses», C. Franck.  
«Serenade inútil», Brahms.  
«T'estimo», Grieg.  
«Mandolina», Debussy.  
«Cançó de filli», Wolf.

### Tercera parte

«Non non nonetes», Zamacois.  
«Canticel», Xavier Gols.  
«Cançó de les onces», Samper.  
«Engruna», Lozano.  
«Cançó», Lambert.  
«A un roser», Morera.  
«Nupcial», Lamote de Grignon.  
«Pirinenca» (IV), Buxó.  
«Clavell d'amor», Buxó.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Junta Obras del puerto,	148.200,00
Sr. Admor. de Correos,	8.031,96
D. Isidoro Aguiló M.,	6.841,00
D. Claudio Oliveras M.,	5.345,00
Arriendo Contribuciones,	5.000,00
D. Juan Pastells A.,	1.971,85
D. Juan Piquer V.,	1.500,00
D. José Valls Torres,	1.168,00
Sr. Jefe Telégrafos,	1.152,87
D. Juan Ruiz Magan,	973,37
D.ª Josefa Galán Ruiz,	938,60
D. Juan Costa Llobera,	750,00
D. Luis de Ahumada,	647,06
D. Luciano Diges Jordá,	625,00
D. José Nogués March,	625,00
D. Ramón de Morenes,	741,00
D. Francisco Poblet,	556,26
Sr. Conde del Asalto,	500,00
D. Fernando Voltas,	384,65
D. José M.ª Grau L.,	255,11
D.ª Josefa Magriñá,	222,30
D. Pablo Deó Benosa,	136,00

Ha fallecido en el hospital civil Tomás Ferré Bas, herido gravemente a causa de una caída en el muelle de Costa, según dimos cuenta en la edición anterior.

## Idiomas-Comercio

INGLÉS — FRANCÉS — ALEMÁN

Clases para señoritas y jóvenes. Tarde y noche de 7 a 9. Honorarios económicos. Informes: Academia Práctica de Comercio (afecta al Ateneo) de siete y media a ocho y media.

Esta mañana, a las diez y media, en la iglesia de San Juan se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de la señorita Josefa Martí Bofarull, hermana de nuestro querido amigo don Bernabé.

Asegúrase que ha sido impuesta una multa al dueño de un café de esta ciudad por jugarse en su establecimiento a los prohibidos.

En la Comisaría de policía ha sido denunciada una señora, vecina de esta capital, que desde hace algún tiempo viene dedicándose al productivo negocio del timo, valiéndose para ello de «casos desesperados», «enfermedades y operaciones graves» y hasta «muertes horripilantes».



**¡Fuerza!  
¡Vigor!  
¡Energía!**  
para los débiles  
**Poderoso antianémico**  
Convalecencia rápida

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Ha regresado a esta, posesionándose nuevamente de su cargo, el culto oficial de esta Admon. pral. de Correos, particular amigo nuestro, don Antonio Carrejas.

Anteayer dejó de existir en la vecina ciudad de Reus don Pablo Minguell Gasull, persona muy apreciada por sus dotes personales.

A la respectiva familia, entre la que se encuentra su hermano, nuestro particular amigo el Rdo. Dr. D. Ramón Minguell, dámosle nuestro sincero pésame.

## Josep M.ª Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona.  
De 10 a 12, de 3 a 4 i a horas convingudes.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

El mercado celebrado últimamente en Reus se vió muy concurrido y algo más animados las operaciones y precios, sin ser cosa mayor.

Cotizáronse: vinos tintos y blancos, de 6 ½ a 8 reales grado y carga de 121 litros, según procedencia comarcana. Algarrobas, a 6,50 sacos de 40 kilos. Avellana, cáscara, superior, a 47 pesetas, de embarque, a 35 ptas. saco de 58,600 kilogramos; grano 1.ª, a 77 ptas. quintal; id. 2.ª, a 73 id.; almendra millar, a 59 pesetas saco de 50,400 kilos; fuerte común, a 18 pesetas cuartera; esperanza, a 20; largueta, a 22. Aceites de oliva, nueva cosecha, a 27-28 pesetas los 15 kilos, segunda, a 23 id. id.

## LECHE DE VACA MAS LA PINEDA

Recibimos encargos para llevar a domicilio en la temporada de invierno. Rambla San Juan.—Teléfono 391.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que se publicará en la «Gaceta» la convocatoria para el examen de suficiencia de las señoritas admitidas en Correos, con motivo de la última huelga.

Dada la depreciación que empiezan a experimentar todos los frutos de la tierra, parece que son no pocos los arrendadores que han denunciado sus contratos.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

El director general de Prisiones, señor García Durán, manifestó que en breve aparecerá en la «Gaceta» una Real orden disponiendo que desde el primero de diciembre comience en todas las prisiones el nuevo régimen carcelario, incautándose el Estado de los edificios y servicios penitenciarios.

Aunque esta disposición tiene carácter general, no afectará de momento a las Vascongadas y Navarra.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

El comité ejecutivo de estudiantes acordó hacer pública su enérgica protesta por la denegación del permiso para la manifestación proyectada.

Acordóse también agotar cuantos procedimientos legales existan para realizar un acto público, digna expresión de la justicia de su causa.

En los jardines del Retiro se reunieron los estudiantes, empezando por cantar el himno alusivo al señor Millán de Priego.

Uno de los delegados del Comité dió cuenta a los compañeros de haberse denegado el permiso para que los delegados se reunieran en el salón de sesiones del Ateneo.

Añadió que se había gestionado del decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, que se solicitara del ministro de Instrucción pública permiso para reunirse en el anfiteatro de San Carlos.

El ministro concedió dicho permiso con la condición de que presidiera el citado doctor Recasens.

Los reunidos se disolvieron sin incidentes.

## A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar 27, I.

El senador señor Elías de Molins ha pedido datos a la Dirección general de Aduanas sobre la importación de algarrobas, a fin de formular las peticiones oportunas para la protección de la industria nacional.

Dicho senador ha recibido la visita del ministro plenipotenciario de Finlandia, cambiando impresiones con él acerca de los deseos de aquel país de establecer un cambio de productos agrícolas con España.

En el teatro del Bosque de Barcelona se celebró un mitin sindicalista. Los oradores combatieron el alza de los alquileres y la organización patronal.

El «Noy del Sucre» dijo que los Sindicatos devían volver a los procedimientos antiguos.

## JAUME FORASTER I ALDOMÁ

ADVOCAT

Tel. 364 Granada, 9, pral.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden disponiendo que sean licenciados, desde luego, los individuos acogidos al capítulo veinte de la Ley de Reclutamiento del reemplazo de 1921 que tengan cumplidos todos los plazos señalados en los artículos 267 y 268 y se hallen sirviendo precisamente en la península, Baleares o Canarias, es decir que no pertenezcan a unidades expedicionarias en Africa.

También la «Gaceta» publica una Real orden dictando disposiciones aclaratorias de la Real orden de 4 de octubre próximo pasado, que señaló un plazo para solicitar la devolución de las cantidades pagadas en las Aduanas por recargos en concepto de depreciación de la moneda.

Otra relativa a la franquicia de derechos de arancel de los envases.

## CASA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

Recibidos nuevos modelos para trajes y Abrigos alta fantasía para niños de 2 a 10 años.

Casa acreditada en Trajes y Gabanes confeccionados para Caballeros y Niños. Grandes surtidos en trajes de Sport, Marineras y demás formas propias para Niños.

Camisas, Corbatas, Bufandas, Medias, Calcetines, Tirantes, Ligas, Cinturones y Bisutería.  
Gran Exposición en sus escaparates.

La comisión del Senado que ha de dictaminar la petición del Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer, ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio.

Se ha asegurado que ha presentado la dimisión el presidente del Senado don Joaquín Sánchez de Toca, para poder combatir desde los escaños la propuesta de autorización para procesar al general Berenguer.

En los centros oficiales niegan fundamento a esta noticia.

HULES para «Casa Coca», mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Se atribuye al presidente del Congreso el propósito de pedir a la Cámara que en tanto se discute el expediente de responsabilidades, se habiliten horas para continuar el debate sobre el proyecto de ferrocarriles.

Se comenta en los círculos políticos la coincidencia que se advierte en las invitaciones que los diputados han recibido de sus respectivos jefes, para que concurran a las sesiones del Congreso.

Parece que el presidente del Consejo ha citado no sólo a los ministeriales, sino también a mauristas y cervistas.

## De Tortosa

Desde hace unos días se deja sentir verdadero frío debido al viento Norte helado que sopla. No parece sino que nos hallemos en lo más crudo del invierno, pues el termómetro ha llegado alguna madrugada a marcar cero grados.

El mitin anticaciquista y de afirmación republicana celebrado anteayer no despertó gran entusiasmo a las «masas» marcelineras que están cansadas de tanta palabrería, tanta promesa y de no cumplir nunca lo ofrecido.

El público selecto del republicanismo local brilló casi todo por su ausencia, abundando la clase trabajadora y sobre todo las mujeres.

Como dije en mi anterior correspondencia el senador señor Pich no vino. Era una «reclame», necesaria para atraer incautos. Más le convenía a dicho señor estar en Barcelona para acompañar a un consejero de la Corona y actuar de comisario regio.

Los oradores se despacharon a su gusto contra la política gubernamental y algunos contra la local.

Marcelino Domingo alentó a sus huestes le ayuden en las próximas elecciones a conquistar el acta de diputado, para redimir el distrito de la faarsa caciquista imperante.

Hubo orden y poco entusiasmo.

En el tren de la madrugada del domingo regresó a Valencia el señor marqués de Villeros, delegado de don Jaime en España. Durante su estancia en esta cambió impresiones con sus amigos políticos, comunicándoles impresiones muy lisonjeras respecto a la reorganización del partido jaimista.

El partido de campeonato provincial jugado el pasado domingo entre el «F. Ateneo» y el «C. D. Sitjetá» fué muy reñido, siendo el resultado de cuatro goals el segundo por dos el primero.

En el campo del «Iberich» jugaron los reservas del club con el «Imperial R. TT.», empatando a cero goals.

Causó muy mal efecto el resultado del partido de campeonato jugado en esa entre el «Tarragona» y el «Iberich F. C.», cuyo resultado fué de tres a uno a favor del primero.

El referé no estuvo lo imparcial que se requiere esté en los partidos de campeonato, así que los del «Iberich» creo han pedido se anule el partido y se juegue otra vez con otro referé que sepa su obligación.

EL CORRESPONSAL.

28—XI—1922.

## De La Selva

El jueves y viernes de la presente semana celebrará esta población su Fiesta mayor en obsequio de sus excelosos Patronos San Andrés y Nuestra Señora de Pared Delgada.

Los cultos religiosos revestirán inusitada suntuosidad. Se cantará el primer día una solemne misa con orquesta y en la misma predicará un Padre Misionero del Sagrado Corazón de María. Por la tarde habrá solemnes vísperas y procesión. El segundo día se cantará también una misa acompañada del órgano y en la cual ocupará la Sagrada Catedral el Rdo. Barbará, hijo de esta villa.

Los festejos populares prometen ser espléndidos. El Ateneo «El Lauro» tiene contratada para dichos días la compañía de drama y comedia dirigida por los señores Barbosa y Mercada la cual pondrá en escena varias de las mejores obras de su vasto y selecto repertorio.

Prosiguen con gran actividad las obras para la construcción del puente de la vía-férrea para poder unir los dos trozos de carretera de ésta a la de Reus a Montblanch.

**ULTIMA INFORMACION**

Madrid, 28.

**Congreso**

Presidiendo el señor Bugallal empieza la sesión a las 3,30. En el banco azul están los ministros de la Gobernación, de Estado y de Gracia y Justicia.

**EL ASUNTO MILLAN DE PRIEGO**

Se reanuda el debate derivado de la interpelación del señor Besteiro sobre la actitud de los escolares y la gestión del señor Millán de Priego.

El señor Guerra del Río termina su rectificación en este debate y ruega al señor Ossorio y Gallardo que explique su anunciada interpelación, pues dice que para las izquierdas el juicio de dicho diputado es muy interesante.

Insiste en que en Barcelona aún existen 27 detenidos con carácter gubernativo que están en la cárcel y que en su mayoría son extranjeros.

No se explica como habiendo sido destituidos los señores Martínez Anido y Arlegui no lo ha sido también el señor Millán de Priego.

Los señores Sarradell y marqués de Villabragima se abstienen de rectificar, cediendo la palabra al señor Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio y Gallardo comienza diciendo que cree un deber de conciencia hablar en este debate desde el momento en que el ministro de la Gobernación solicita pruebas sobre la actuación del señor Millán de Priego en la Dirección general de Orden público.

Las pruebas que yo conozco—dice—son las siguientes:

La primera la detención arbitraria del escritor argentino don Alberto Chiraldo, el cual fué llevado en conducción a Zaragoza y Barcelona, en cuya cárcel estuvo tres días.

A no haber protestado el Ateneo seguramente seguiría en la cárcel.

Y yo pregunto: ¿Se puede hacer esto? ¿Se puede deshonrar así a una persona?

Es de advertir que no se trata de una equivocación de la policía, sino de un sistema.

Califica de imperdonable la ligereza con que procede el ministro de la Gobernación en estos asuntos.

La ley, dice, autoriza muchos atropellos, pero el realizado es una «bravura dialéctica».

También relata el caso del encarcelamiento de una señora durante tres días por haber escrito un libro hace tres años que ahora considero subversivo el señor Millán de Priego.

Cita luego el caso de las detenciones efectuadas contra individuos que formaban parte de la Sociedad Amigos Previsores, los cuales tres veces fueron puestos en libertad por el juez y otras tres veces fueron detenidos por la policía.

Protesta luego de la conducta del señor Millán de Priego frente a los jueces municipales y relata los abusos de autoridad cometidos en este asunto por el actual director general de Orden público.

Dice el ministro de la Gobernación que no fué de las notas ni de las fichas de la Dirección general de Orden público, pues no pueden ser imparciales.

Cree el orador en la honradez y en el honor del señor Millán de Priego, pero lo grave en esto es que un funcionario oprimido y de buena fe cometa toda clase de tropelías y no respete ningún derecho entregándose a una violencia extremada.

La política de violencias está ahora de moda.

En Barcelona puso término a ella el señor Sánchez Guerra y yo digo:

Si la corriente de opinión que ahora hay contra el señor Millán de Priego le ayuda para hacer lo mismo en la Dirección de Orden público, hágalo S. S. y con arreglo a justicia proceda obedeciendo a la opinión como lo hizo en el caso de las Juntas y en el relevo del señor Martínez Anido.

Una corriente grande de opinión formada por escritores, abogados, profesores e intelectuales pide la dimisión del señor Millán de Priego.

Sirva S. S. a la opinión y con ello cumplirá un deber.

En el preámbulo del real decreto disolviendo las Juntas S. S. habla de la opinión. ¿Por qué no la sirve ahora?

¿Ayudará S. S. al actual director de orden público a quien todo el mundo censura?

El señor Sánchez Guerra: Yo respondo de mis actos.

El señor Ossorio y Gallardo: Pues vámonos todos, S. S. y el señor Pi-

niés están aquí como testigos de una lucha de pueblo.

No saben nada y lo que sabe todo el mundo ellos no lo saben.

Aunque no lo quiera oír el Gobierno, España entera pide la destitución del señor Millán de Priego.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Ossorio y Gallardo.

Empieza justificando la certeza de las fichas que obran en su archivo.

Habla del caso Chiraldo diciendo que la cuestión era bastante más antigua que la actuación del señor Millán de Priego.

Los antecedentes del señor Chiraldo se recibieron de Buenos Aires...

El señor Barcia: S. S. no tiene derecho a sacar historias de hace 30 años.

El ministro de la Gobernación: Hablo de los antecedentes para justificar la actuación de las autoridades.

Yo no digo si son o no ciertos los antecedentes, pero en ellos se amparó la policía. (Rumores).

Afirma que los casos denunciados son aislados y no acusan un sistema policíaco.

Queda el orador en el uso de la palabra para mañana por haber terminado las horas reglamentarias destinadas a este debate.

(Sigue la sesión.)

**COMENTARIOS**

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Ante la actitud en que se han colocado los mauristas y diversos elementos de la Alta Cámara se cree que en breve se producirán acontecimientos políticos.

**QUESTION TERMINADA**

El diputado socialista señor Prieto ha contestado a la carta que le dirigió el general Berenguer pidiendo aclaración a determinadas palabras que pronunció en su discurso, en forma que el general ha quedado satisfecho.

**NO HAY CONJURA**

El conde de Romanones ha calificado de rumores falsos y tendenciosos cuanto se dice de conjuras en las que él interviene.

Ha dicho que él cumple con sus deberes y sirve a los ideales que siempre defendió.

**LOS SUCESOS DE LA CASA DEL PUEBLO**

El juzgado que entiende en los sucesos de la Casa del Pueblo ha estado en la cárcel practicando varios careos.

Ordenó la libertad de varios detenidos. Los procesados por aquellos sucesos son tres.

**NOTICIAS DE PALACIO**

A las nueve y media de esta mañana el Rey acompañado del general Millán del Bosch ha marchado en automóvil a Guadarrama para presenciar las maniobras combinadas de los regimientos de Wad-Ras y de Saboya.

**NOTA OFICIAL**

En el Ministerio de la Guerra facilitaron anoche a la Prensa una nota oficial de Marruecos en la que se decía que según comunicaba desde Tetuán el alto comisario, no ocurría novedad en la zona.

**LA POSICION DE AFRAU**

Telegramas de Melilla participan que no ha vuelto a ocurrir novedad en la posición de Afrau.

Añade el despacho que el haber resultado ilesas las fuerzas que guardaban aquella posición se explica por haber combatido desde el interior de las casas cercanas a la posición, ocultas por las chambreras.

Dicen los defensores que el combate duró desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada.

El oficial indígena comandante de la posición llamase Mohamed Achemelal Bachir, quien en Julio de 1921 mandaba la posición de Tayudair, replegándose a Melilla con su fuerza al estallar la rebelión.

En Afrau hay ahora después de la llegada de refuerzos, 90 policías y otros 40 indígenas al mando del oficial moro. En la avanzadilla 200 hombres del caído Amarusen y éste con 300 en la aguada de Amarusen.

Se ha efectuado una «razzia» por los adueros próximos hasta el límite de Beni Ulixech, hallando en algunas casas abandonadas muchos cadáveres, entre ellos 30 pertenecientes a moros del poblado de Yzaone, tres de Beni Urraguél y siete de Beni Ulixech.

**EL ATENEO DE MADRID**

De madrugada en el Ateneo se reunieron más de cincuenta socios de él.



**La niña Rosita Juncosa Casas**

HA SUBIDO AL CIELO A LA EDAD DE TRES MESES

Sus desconsolados padres, abuelos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan asistir hoy, a las tres y media de la tarde, a la casa mortuoria, calle de Nazareth, núm. 1, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad y de allí a la última morada, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona, 29 de noviembre de 1922.



Pues tomad el

**ARTRIZUROL**

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS : : NO ES RECLAMO : : PROBADLO

Se vende en las Farmacias de Sanromá y Delclós.

versas tendencias para recabar de la sección de Ciencias que dicha entidad que organice una serie de conferencias sobre las responsabilidades del desastre de Melilla, invitándose para dar dichas conferencias a hombres públicos de significación a quienes ni directa ni indirectamente alcanzan responsabilidades por aquel suceso.

Se propuso que el señor Vázquez de Mella inaugurara dichas conferencias.

**EXTRANJERO**

**LA HERMANA DEL EX ALCALDE DE CORK EN LIBERTAD**

Dublín, 28. Ha sido puesta en libertad la hermana del que fué alcalde de Cork, que como se sabe, estaba haciendo desde hace varias semanas la huelga del hambre.

**CATASTROFE MARITIMA**

Buenos Aires, 28. Una barcaza que transportaba viajeros chocó con un ferry-boat, yéndose a pique y ahogándose 34 personas.

**LA CONFERENCIA DE BRUSELAS**

Londres, 28. Se asegura que el señor Bonar Law aceptará la invitación de Poincaré de asistir a una reunión preliminar de la Conferencia de Bruselas.

**PROBABLE GOBERNADOR DEL ESTADO DE IRLANDA**

Dublín, 28. Circula insistentemente el rumor de que el señor Timothy Healy, va a ser nombrado gobernador general del Estado libre de Irlanda.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

**OPTICA**  
Fotografía  
Armería

Completo surtido de toda clase de objetos de óptica, aparatos fotográficos Kodak, Ica y Meyer, películas y accesorios. Escopetas de las mejores marcas. Pistolas Star y Buffalo. Cartuchera de todas clases.

**L. GARCÍA**  
Cambio de San Juan, 52  
Teléfono 536

**SEÑORA VIUDA**  
Desea tres huéspedes, trato como familia. Razón en esta Administración.

¿Sois artríticos? ¿Padecéis de reuma? ¿Os aquejan dolores calculosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

**Bolsa del Trabajo**

Se necesitan varias sirvientas y cocineras. Para fuera de la capital se necesita sirvienta. Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

**EN VENTA**

Un almacén con lagares, propio para almacén de vinos. Superficie 665 metros cuadrados. Un solar, cercado, en condiciones para depósito de madera, carbón, etc. Superficie 658 metros cuadrados. Ambos en la parte baja de esta ciudad. Para informes dirigirse a don Pedro Morlanes, calle de San Agustín, 17, de nueve a trece los días laborables.

**LA COSETANIA**

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases. Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica. : : PRECIOS MODERADOS : :

**Venda o Traspás**

En la bonita población d'Espluga de Francolí i en un dels punts més céntrics de la mateixa se ven o traspasa una antiga i acreditada botiga de drogueria i queviures. Condicions ventatjoses. En aquesta Administració donarán raó i tota mena de detalls.

**MODAS**  
JUANITA MIRACLE DE PINOL

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber abierto su salón en la Rambla de San Juan, 18, entresuelo, segunda, donde podrán adquirir los últimos modelos de sombreros para señora y niña.

**INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA**

**AGUA JOVINCELA**  
PARA EL CABELLO

Depósito en esta ciudad: Rambla de San Juan, 40, pral., 1.º Saló de vendas AL DIA. Bajada Misericordia, 2.—Drogueria.

Estos días ha estado en esta hacienda grandes compras de avellanas, pagándolas a 46 y 47 pesetas el saco, un representante de las casas elaboradoras del renombrado turrón de Jijona.

En la iglesia de San Rafael, aneja a la residencia de las Hermanas Paulas se está celebrando un solemne triduo dedicado a Nuestra Señora, bajo la advocación de La Milagrosa, predicando en el mismo un Padre de la Congregación de San Vicente de Paul.

El director de la Capilla Selvatana, señor Cogul, pasa por la sensible desgracia de haber visto truncada en la flor de la juventud la vida de su hijo, el malogrado joven Feliciano, el cual, tras penosa y rápida enfermedad entregó su alma al Criador, confortado con los auxilios espirituales. El acto del entierro constituyó una verdadera manifestación de las muchas simpatías que cuenta en esta localidad el atribulado señor, al cual rejeramos públicamente nuestro mas sentido pésame.

Selva, 27—XI—1922.

**Noticias militares**

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**  
Parada: Luchana.  
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel de Almansa don Eduardo García.  
Hospital y provisiones: 2.º capitán de Almansa.  
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.  
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

**OFICIAL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
NACIDOS  
Ninguno.  
FALLECIDOS  
José M.ª Dalmau Virgili, Rambla San Carlos, 14, (26 años).  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

**MARITIMAS**

**PROXIMAS SALIDAS**  
Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olózaga, 12, bajos.  
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas, el 30 vapor «Cabo Corona».  
Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 1.º de Diciembre «Cabo Silleiro».  
Para Cette y Marsella, el 29 «Cabo Cullera».

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA**—Ss. Saturnino y Sisinio mrs., iluminada vg.  
**SANTOS DE MAÑANA**. Ss Andrés ap. Justina vg. y mr., Troyano ob  
**CORTE DE MARIA**.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.  
**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS**.—Continúan en las B. de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.  
**San Juan**.—Conclusión del solemne Novenario al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis de la tarde Exposición, Rosario, ejercicios de la Novena, Trisagio cantado a orquesta, sermón por el P. Antonio de P. Diaz del I. C. de María, «Te-Deum», bendición y reserva.

**CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA**

27 noviembre 1922

Interior 4 %—A.	70.75
Exterior 4 %—A.	87.15
Amortizable 5 %—A.	95.75
Acciones f. c. Norte.	68.95
» » M. Z. A.	68.95
» » Andaluces	56.50
» » Orense	00.00
París	44.90
Londres	29.42
Roma	31.10
Ginebra	12.20
Bruselas	41.35
New-York	6.49
Berlín y Hamburgo	0.12
Viena	0.015

Información del Banco Comercial de Tarragona

# FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

## NUEVAS TARIFAS

REBAJA DE PRECIOS

Coche turismo.....	3.575 ptas.
Coche turismo sin arranque y ruedas desmontables.....	3.710 " "
Coche turismo con arranque y ruedas desmontables.....	3.910 " "
Voiturette.....	3.435 " "
Voiturette con ruedas desmontables.....	3.570 " "
Voiturette con arranque y con ruedas desmontables.....	3.770 " "
Chassis turismo con arranque y ruedas desmontables.....	2.780 " "
Sedán.....	6.175 " "
Coupé.....	5.340 " "
Chassis camión, ruedas desmontables, neumáticos o mazisos detrás.....	3.450 " "
Chassis camión con arranque.....	3.730 " "
Tractor Fordson.....	4.260 " "

PRECIOS FRANCO A BORDO CADIZ

Grandes existencias en piezas de recambio, neumáticos, aceite y accesorios

## AGENTES CARBÓ Y C.<sup>a</sup>

Tarragona - Teléfono 503



**TOMARÁ**  
Vd.  
**Amigo**

### DÉBIL

#### Elíxir CALLOL

**que dá fuerza,  
vigor y juventud**

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Oebre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Oebre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Panífico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Isla de Panay» saldrá Para más informez dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaz de Glózag, 21, bajos.

de Cádiz el 16 de Octubre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 15 de Oebre. de Barcelona para escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaz de Glózag, 21, bajos.

### REMEDIO MILAGROSO



**NINGUN REMEDIO**  
conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

**EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

### DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

**Purifica y regenera la sangre**  
**Un solo frasco basta para convencerse**

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta: SEVILLA, SALUS. Farmacias y Centros de especificos. Depósito general: FERRAS, MARTÍN Y C.<sup>a</sup> - MADRID - BARCELONA

### REVISTA PARROQUIAL

-DE-  
Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

### ANTIAPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIAPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsan



El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valia de este. en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas      Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.-Barcelona.  
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

### Oferta extraordinaria de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que **nueve pesetas anuales** y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «Blasones y talegas», de José M.<sup>a</sup> de Pereda.
- «Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.
- «La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.
- «Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.
- «Un matrimonio de conveniencia» de Maryan.
- «El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.
- «Los suaves milagros», de F. V. Llaespesa.

## Cada año

se publica la

### GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(Bailly-Baillière-Riera)

cuidadosamente corregida y aumentada, conteniendo unos

### trescientos mil datos y señas

de cuantos se dedican al Comercio, la Industria, Agricultura, Minería, Ganadería, etc., en la extensa y rica Región Catalana

Reseña Geográfica, Histórica y Estadística de cada entidad de población.  
Producción. Vías de comunicación

### Cuatro preciosos mapas

en colores; los más completos que se han publicado

Anunciar en las páginas de la

### GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

es una garantía de seriedad e importancia comercial, y es de una eficacia extraordinaria

Un voluminoso tomo sólidamente encuadernado: 20 pesetas  
Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Sección P. - Calle Consejo de Ciento, 240 - Barcelona

SU AGENTE EN TARRAGONA

### José M.<sup>a</sup> de Rovira

### ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

# VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA  
Fuencarral, 138.-Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado a abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma.

## SEDANTE BEBÉ

**POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO," - CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"  
**¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?**

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"  
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona.

## SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

# SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona - Conde de Rius, 28.-Tarragona